



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/032/2024
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
CANCÚN, QUINTANA ROO"

El Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión de la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el **Concurso Público Sumario** número **SCJN/CPS/DGIF-DACCI/032/2023**, para la contratación del servicio relativo al **"Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo"**, dos personas morales presentaron documentación legal, propuestas técnica y económica correspondientes; las cuales obtuvieron los dictámenes resolutivos exigidos por la norma (técnico y económico) en los siguientes términos:

Concursantes	Técnico	Económico
Batrak, S.A. de C.V.	FAVORABLE	FAVORABLE
HG de Golfo, S.A. de C.V.	NO FAVORABLE	DESFAVORABLE

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, el Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión de la Dirección General de Infraestructura Física, autorizó la contratación del servicio relativo al **"Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo"** con la persona moral **"BATRAK, S.A. de C.V."**, por un monto de **\$619,332.62 (seiscientos diecinueve mil trescientos treinta y dos pesos 62/100 moneda nacional)**, más el Impuesto al Valor Agregado.

Se agradece la participación de los concursantes en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Ciudad de México, 10 de septiembre de 2024

Lic. Ricardo García Bautista

Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión de la
Dirección General de Infraestructura Física

MAGE/CPB/MTAM